JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA
ACTA nº 145

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada., el día 29 de noviembre de 2017 y siendo las 9:30 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión extraordinaria con un único punto en el orden del día, con los asistentes que se adjuntan:

1.- Elección de Decano/Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada.

De acuerdo con el artículo 58 puntos 1 y 2 del Decreto 231/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Granada. Decreto (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011), y el artículo 47 del **Reglamento de Régimen Interno de** la Facultad de Ciencias de la Salud. (Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 10 de febrero de 2012.), los candidatos presentan sus respectivos programas y se someten a las preguntas de los asistentes. Tras un turno de réplica, se procede a la votación con los siguientes resultados:

Nº de electores 77

Nº de votos emitidos 72

Nº Votos en blanco 3

Nº Votos nulos 0

GARCÍA GARCÍA INMACULADA	42 votos
VALENZA DEMET GERALD	27 votos

Vistos los resultados de la votación, se proclama en primera vuelta y por mayoría absoluta a la candidata **Dña. INMACULADA GARCÍA GARCÍA** como DECANA de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas del 27 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO

Fdo.: MANUEL RAMOS MARTÍN